

Resolución
Nº 344/2024

Acta ordinaria Nº 030/2024

VISTO: que se conformó una Comisión Tripartita por el tema cañadón de Las Toscas

CONSIDERANDO : que la primer reunión se realizará el 09 de Diciembre de 2024 a las 18 hrs , se convocará a las Direcciones Ambiental, Territorial y espacios Públicos

ATENTO : a lo precedentemente expuesto

**EL MUNICIPIO DE PARQUE DEL PLATA y LAS TOSCAS
RESUELVE :**

1. Convocar a las Direcciones Ambiental, Territorial y espacios Pública para la realización de la misma el día lunes 9/12/2024 a las 18 hrs
2. Comuníquese y hágase saber a la Secretaría de Descentralización y Participación .
3. Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.

CRISTINA GÓMEZ
CONCEJAL
PARQUE DEL PLATA y LAS TOSCAS



Tania Vecchio
Alcaldesa

TANIA VECCHIO
ALCALDESA
Parque del Plata - Las Toscas

TUVE ORIGINAL A LA VISTA
(Art.23 del R.G.A.A)

WASHINGTON GUTIERREZ
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas

(+) 598 1828

(+) 598 1828
Intendencia de Canelones

Tomás Berreta 370
Intendencia de Canelones
Canelones, Uruguay
Tomás Berreta 370
Canelones, Uruguay

imcanelones.gub.uy

imcanelones.gub.uy